

Fecha: 15-05-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 252,7
VPE: \$ 607.676

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Interponen recurso de protección contra el recorte presupuestario en la salud**



Funcionarios tendrán una gran asamblea el viernes 22 para acordar acciones y movilizaciones.

Acción fue levantada por el senador Saavedra y gremios

Interponen recurso de protección contra el recorte presupuestario en la salud

Tras darse a conocer el recorte presupuestario del Ministerio de Hacienda para la salud pública, medida que afectaría a tres hospitales del Biobío, el senador Gastón Saavedra determinó junto a dirigentes de la Fenats y Fenpruss interponer un recurso de protección con orden de no innovar para frenar la aplicación del Decreto 333 del Ministerio. El senador calificó que el decreto enviado a la Contraloría es un golpe directo a la estructura de financiamiento aprobada por el Congreso, acusando al gobierno de priorizar el lucro por sobre el derecho a la salud.

"Es un recorte, a nuestro entender, brutal para los efectos

que significa la atención en salud primaria y también hospitalaria. Este hospital (Regional) va a tener, en uno solo de los ítems, un recorte de \$2.700 millones y eso evidentemente va a afectar la atención y la calidad de los insumos. A este gobierno no le interesa que la salud siga siendo un derecho, sino que más bien se deriven los usuarios hacia el sector privado y con ello usar los recursos públicos para dárselo a las clínicas", sentenció Saavedra, agregando que el presupuesto 2026 ya fue soberanamente votado en el Parlamento.

Desde la base del Hospital Regional Guillermo Grant Bena-vente (HGGB), los gremios criti-

caron la medida y advirtieron que el impacto no será solo administrativo, sino humano. Adolfo Bécar, presidente de la Fenats del HGGB, enfatizó que "este anuncio de disminución de \$2.700 millones para este hospital es criminal. Creemos que hoy día van a haber pacientes que van a morir por no tener atención médica, porque estos recursos afectan a los medicamentos, a los exámenes de alta complejidad y las listas de espera se van a hacer aún más largas". El recurso judicial se encuentra en manos de la Corte. Mientras tanto, gremios tendrán una asamblea el próximo viernes 22, donde definirán las acciones inmediatas.